GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ANÁLISIS I

CURSO 5.º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Departamento de Composición Lenguaje musical e Historia de la Música

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Fecha de actualización

SEPTIEMBRE 2026

ÍNDICE

CURSO 5.º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Contenidos y Criterios de evaluación 3
1.1. Contenidos específicos 3
1.2. Criterios de evaluación 5
2. Distribución temporal de los contenidos 8
3. Metodología didáctica 8
4. Criterios de calificación 9
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje 9
5.1. Pérdida del derecho a la evaluación continua 9
5.2. Evaluación inicial 10
5.3. Instrumentos de evaluación 10
6. Materiales y recursos didácticos 11
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 11
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 12
8.1. Plan de apoyo y recuperación 13
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 13
10. Referencia al género 14

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1. Contenidos y Criterios de evaluación

1.1. Contenidos específicos

0.- Revisión de los contenidos de Armonía II

Ritmo armónico
Cadencias
Dominantes secundarias
Notas extrañas
Modulación diatónica y cromática
Cifrado americano y funcional (por grados mediante números romanos adaptados).
Funciones tonales

1.- Introducción y conceptos clave del análisis y la composición musical: los parámetros musicales y la estética musical

- Forma:
  bases del análisis formal, esquema formal, funciones melódico-formales, clasificación de las cadencias y procesos cadenciales.

- Ritmo:
  metro y ritmo, análisis motívico, función del ritmo en la articulación de la froma, ritmo armónico.

- Melodía:
  análisis motívico, procesos de transformación motívica, fraseo, perfil melódico, tesitura/ámbito.

- Dinámica:
  direccionalidad, función de la dinámica en la articulación de la forma.

- Textura
  tipología de texturas y relación con el resto de los aspectos analíticos, instrumentación.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Procesos compositivos:
  repetición, variación, desarrollo y contraste.

- Contextualización del análisis:
  Características principales de cada época y estilo musical.

2.- La forma unitaria y la forma estrófica

Forma unitaria (la típica en los preludios) y forma estrófica (en lieder y canciones).
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de varios períodos históricos que se correspondan con estas estructuras formales.

3.- La forma binaria (simple y reexpositiva)

Forma binaria simple y la forma binaria reexpositiva (en danzas de la suite y otro tipo de piezas).
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de varios períodos históricos que se correspondan con estas estructuras formales.

4.- La forma ternaria

Forma ternaria simple, el minueto, el scherzo y el aria da capo.
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de varios períodos históricos que se correspondan con estas estructuras formales.

5.- La forma ritornello y la forma rondó

Forma ritornello (en el concierto barroco) y forma rondó (en sus principales variantes).
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de varios períodos históricos que se correspondan con estas estructuras formales.

6.- La forma de tema y variaciones

Forma de tema y variaciones en sus principales variantes.
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de varios períodos históricos que se correspondan con esta estructura formal.

7.- El contrapunto

Introducción a la composición con técnica contrapuntística.
Elementos y técnicas fundamentales.
Principales estructuras formales contrapuntísticas: canon, preludio coral, invención y fuga.
El uso del contrapunto en otro tipo de estructuras formales y en relación con las demás texturas.

8.- La invención

La invención a 2 voces en el estilo de J. S. Bach.
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de Bach de este tipo, pero también de algunas otras épocas que puedan tener relación con aquellas.

9.- La fuga

La fuga: elementos principales y procedimientos habituales.
Análisis de los rasgos musicales y estéticos de obras de varios períodos históricos, pero principalmente de J. S. Bach, que se correspondan con esta estructura formal.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Concreción	Criterios de calificación	Procedimiento	Mínimo exigible
Criterio 1. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental. *Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.*	- Analizar sobre la partitura elementos del lenguaje armónico, atendiendo tanto a sus componentes morfológicos como a su función sintáctica. - Analizar sobre la partitura los diferentes procesos cadenciales. - Analizar sobre la partitura el plan tonal así como la relación que se establecen entre los diferentes centros tonales. - Analizar sobre la partitura elementos estéticos de la pieza, ilustrando con ejemplos característicos concretos. - Comentar, en base a los parámetros analizados, acerca de la adecuación a la época y estética de la pieza objeto de estudio.	30%	Exámenes: 70% Trabajos individuales: 30%	Reconocer en la partitura: - tonalidad principal. - el 50% del plan tonal y modulaciones solicitadas - el 50% de las cadencias solicitadas. - el 50% de los elementos armónicos solicitados. - el 50% de las características estéticas solicitadas. Expresarse con corrección y coherencia, utilizar vocabulario técnico propio de la asignatura y acorde a los contenidos trabajados.
Criterio 2. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. *Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.*	- Analizar sobre la partitura frases, semifrases, períodos, temas, episodios o divertimentos y demás estructuras que determinen la forma a pequeña escala. - Analizar sobre la partitura los elementos que articulan la forma musical a pequeña escala: cadencias, textura, armonía, ritmo, puntos culminantes, direccionalidad melódica, dinámica, proporción, etc. - Analizar y determinar los procesos de transformación de los elementos anteriormente citados. - Comentar, en base a los parámetros analizados, acerca de la adecuación al tipo de forma estudiado, así como su justificación. - Comentar, en base a los parámetros analizados, acerca de la adecuación a la época y estética de la pieza objeto de estudio.	30%	Exámenes: 70% Trabajos individuales: 30%	Reconocer en la partitura: - el 50% de las estructuras solicitadas que determinen la forma a pequeña escala. - el 50% de los elementos que configuran la forma a pequeña escala solicitados. - el 50% de las transformaciones temáticas solicitadas. Expresarse con corrección y coherencia, utilizar vocabulario técnico propio de la asignatura y acorde a los contenidos trabajados.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Criterio 3. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. *Se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.*	- Analizar sobre la partitura las estructuras que determinen la forma a gran escala. - Análisis sobre la partitura los elementos que articulan la forma musical a gran escala: cadencias, textura, armonía, ritmo, puntos culminantes, direccionalidad melódica, dinámica, proporción, etc. - Analizar y determinar las variaciones de los elementos anteriormente citados. - Comentar, en base a los parámetros analizados, acerca de la adecuación al tipo de forma estudiado, así como su justificación - Comentar, en base a los parámetros analizados, acerca de la adecuación a la época y estética de la pieza objeto de estudio.	30%	Exámenes: 70% Trabajos individuales: 30%	Reconocer en la partitura: - el 50% de las estructuras solicitadas que determinan la forma a gran escala. - el 50% de los elementos que configuran la forma a gran escala solicitados. - el 50% de las transformaciones temáticas solicitadas. - la forma de la pieza. Expresarse con corrección y coherencia, utilizar vocabulario técnico propio de la asignatura y acorde a los contenidos trabajados.
Criterio 4. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. *Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.*	- Dado un dictado (a una o más voces) o una pieza/ fragmento musical*, analizar auditivamente y determinar la textura musical predominante. - Dado un dictado (a una o más voces) o una pieza/ fragmento musical*, analizar auditivamente y determinar el tipo de transformación motívica al que está siendo sometido un tema. - Dado un dictado (a una o más voces) o una pieza/ fragmento musical*, analizar auditivamente y determinar la progresión armónica utilizada. - identificar auditivamente diversas piezas*, así como su época, autor y características estéticas de entre una lista de audiciones preparadas para tal fin. *Se emplearán obras preexistentes del repertorio académico y no académico, así como ejercicios tocados al piano o compuestos exprofeso con algún medio informático.	4%	Exámenes: 70% Actividades de aula: 30%	Reconocer mediante la audición: - el 50% de las texturas solicitadas. - el 50% de los procesos de transformación solicitados. - el 50% de las progresiones armónicas solicitadas. - el 50% de las cadencias solicitadas. - el 50% de los títulos solicitados. - el 50% de los compositores solicitados. - el 50% de las épocas solicitadas.
Criterio 5. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. *Se pretende valorar el progreso de la*	- Dado un dictado (a una o más voces) o una pieza/ fragmento musical*, analizar auditivamente y determinar la forma musical a gran escala. - Dado un dictado (a una o más voces) o una pieza/ fragmento	4%	Exámenes: 70%	Reconocer mediante la audición: - el 50% de las formas musicales a gran escala solicitados. - el 50% de las épocas estéticas

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.); así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a gran escala.	musical*****, analizar auditivamente y determinar la época estética a la que pertenece una obra. - Identificar auditivamente diversas piezas*****, así como su época, autor y características estéticas de entre una lista de audiciones preparadas para tal fin. *****Se emplearán obras preexistentes del repertorio académico y no académico, así como ejercicios tocados al piano o compuestos exprofeso con algún medio informático.		Actividades de aula: 30%	solicitadas. - el 50% de los títulos solicitados. - el 50% de los compositores solicitados. - el 50% de las épocas solicitadas.
Criterio 6. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. *Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para detectar por medio de la audición los posibles defectos de realización o estilo que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas.*	- Identificar auditivamente y corregir errores concretos en afirmaciones planteadas a tal fin sobre repertorio (título, autor, época, texturas, etc.) de entre una lista de audiciones preparadas para tal fin.	1%	Actividades de aula: 100%	Reconocer mediante la audición: - el 50% de los errores y proponer su respuesta correcta.
Criterio 7. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. *Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.*	- Identificar analíticamente y corregir errores concretos en afirmaciones planteadas a tal fin sobre repertorio (título, autor, época, texturas, etc.) de entre una lista de audiciones preparadas para tal fin.	1%	Actividades de aula: 100%	Reconocer mediante ejercicios escritos: - el 50% de los errores y proponer su respuesta correcta.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2. Distribución temporal de los contenidos

1.ª EVALUACIÓN

0.- Revisión de los contenidos de Armonía II.

1.- Introducción y conceptos clave del análisis y la composición musical: los parámetros musicales y la estética musical.

2.- La forma unitaria y la forma estrófica.

3.- La forma binaria (simple y reexpositiva).

2.ª EVALUACIÓN

4.- La forma ternaria.

5.- La forma ritornello y la forma rondó.

6.- La forma de tema y variaciones.

3.ª EVALUACIÓN

7.- El contrapunto.

8.- La invención.

9.- La fuga.

3. Metodología didáctica

La metodología empleada será lo más activa posible, centrada en el trabajo semiautónomo o completamente autónomo del alumnado y situándolo en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de los distintos temas se dividirá en tres bloques de trabajo a lo largo de la clase, con un cuarto opcional que se desarrollará durante la corrección del trabajo individual.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

a) Exposición: el docente procederá a la explicación de los nuevos contenidos teóricos o de las partituras y/o audiciones a trabajar. En este apartado serán incluidos los pertinentes ejemplos tanto con partitura como auditivos.

b) Trabajo grupal semiautónomo del alumnado: en el aula se propondrá una pieza, fragmento o audición para su análisis y posterior puesta en común, a través de la cual se propiciará una reflexión conjunta de los aspectos del análisis a trabajar. El docente actuará como guía, orientando y aportando soluciones a las propuestas o dudas de los alumnos.

c) Trabajo individual semiautónomo del alumnado: el alumnado trabajará de forma individual sobre una partitura, audición o fragmento propuesto. Durante la corrección, las conclusiones serán puestas en común y debatidas entre todos los alumnos. El docente actuará como guía, orientando y aportando soluciones al trabajo individual del alumno. El culmen de esta parte del trabajo será la reflexión individual por parte del alumnado y la adquisición total de los contenidos trabajados.

d) Corrección del trabajo individual autónomo: el trabajo que el alumnado realice de forma autónoma fuera del tiempo de clase será corregido durante el horario lectivo. Para la corrección, el alumnado expondrá sus conclusiones y se podrá debatir de forma conjunta sobre ellas. El docente actuará como guía.

Algunos de los contenidos, en especial los referentes a música antigua (anterior al s. XVII) se intentarán abordar de manera coordinada con la asignatura de Historia de la Música I.

El ambiente de trabajo es determinante para el buen funcionamiento de las clases colectivas. Depende en gran medida del ambiente general que se viva en el centro, pero también de las medidas que existan para mejorarlo a través del Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Convivencia.

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto *1.2. Criterios de Evaluación de este curso*, y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados a cada criterio e instrumento.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje

La asignatura de Análisis I contempla tres procedimientos de evaluación, dos de los cuales se mantendrán a lo largo del curso:

Procedimientos	Ponderación
Evaluación inicial (evaluación diagnóstica, sólo a principio de curso)	0%
Trabajos individuales (evaluación formativa)	30-100% *
Actividades de aula (evaluación formativa)	30-100% *
Exámenes (evaluación sumativa)	30-100% *

** La ponderación de cada procedimiento de evaluación dependerá del Criterio de Evaluación al que se aplica, y se especifica de manera conveniente en la tabla del apartado 1.2 Criterios de evaluación.*

Sin perder la literalidad final del criterio durante el proceso de aprendizaje se podrán plantear situaciones a priori y/o posteriori a la realización de esos elementos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

Para los trabajos individuales planteados durante cada trimestre se pautarán unas instrucciones y una fecha límite de entrega. Si un trabajo **no** es entregado dentro del plazo establecido sin una causa justificada se considerará "no entregado" y su calificación será de *cero*. De igual modo, si se detecta indicio de copia, plagio o uso de la IA en un examen o trabajo realizado por el alumno, la calificación de dicho ejercicio será de *cero*.

La nota final del curso consistirá en una media aritmética entre las notas finales de cada una de las evaluaciones. Para poder hacer media es necesario que cada evaluación tenga una nota mínima de 5.

(1ª Ev. + 2ª Ev. + 3ª Ev.) / 3 = NOTA FINAL

En caso de que los alumnos no alcancen los mínimos exigibles en una evaluación, deberán realizar un examen de recuperación. Si el alumno no alcanza los mínimos, volverá a realizar un ejercicio de similares características antes de la publicación de las notas finales de convocatoria ordinaria.

En caso de evaluación negativa de la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse a un examen en convocatoria extraordinaria.

5.1. Pérdida del derecho a la evaluación continua

En el caso de alumnos que no asistan a clase de manera regular y que superen el 33% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. Para más información, se remite al punto *7.4.1. Superación de faltas de asistencia permitidas* y *7.4. Faltas de asistencia del alumnado* del Reglamento de Régimen Interno del centro. El alumnado que se encuentre en esta situación tendrá acceso al Aeducar, Google Classroom u otra plataforma similar del grupo, donde podrá encontrar los materiales trabajados en clase, así como los apuntes que el docente estime oportuno compartir con el grupo.

El alumnado que pierda el mencionado derecho a la evaluación continua deberá presentarse a un examen en convocatoria ordinaria, en el que se evaluarán todos los contenidos y criterios trabajados a lo largo del curso académico.

5.2. Evaluación inicial

A principio de curso ser realizará una evaluación inicial. Ésta será diagnóstica y tiene como finalidad ubicar en qué nivel de conocimientos se encuentra cada grupo y cada uno de los alumnos que lo constituyen. Tendrá como formato la tabla siguiente y en ningún caso computará en la nota de la evaluación.

ALUMNO/A:
INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.3. Instrumentos de evaluación

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**CRITERIOS**
Exámenes (para su resolución en clase, sin consulta de bibliografía)	1, 2, 3, 4, 5
Actividades en el aula (para su resolución en clase, con consulta de bibliografía)	4, 5, 6, 7
Trabajos individuales (para su resolución**,** con consulta de bibliografía)	1, 2, 3

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6. Materiales y recursos didácticos

Materiales didácticos

Serán proporcionados por el docente mediante fotocopias o a través de la plataforma Aeducar, Google Classroom u otra plataforma similar. Se adjunta una bibliografía y webgrafía, que en ningún caso es obligatoria, para complementar los materiales didácticos en caso necesario.

GAULDIN, R. (2009): *La práctica armónica en la música tonal.* Madrid: Akal.

KÜHN, C. (2003): *La formación musical del oído.* Barcelona: Idea books.

KÜHN, C. (2003): *Tratado de la forma musical.* Barcelona: Idea books.

LARUE, J. (2004): *Análisis del estilo musical.* Barcelona: Idea books.

LORENZO DE REIZÁBAL, M. y A. (2004): *Análisis musical: claves para entender e interpretar la música.* Barcelona: Boileau.

ROCA ARENCIBIA, D.: *El Análisis auditivo y el Análisis orientado a la interpretación según la Metodología IEM. Anexo I: Materiales didácticos (1). Materiales didácticos (2): Analizar con el oído.*

SANTOS, A. y EGUILAZ, R. (2005): *Cuaderno de Análisis: Iniciación al Análisis Musical.* Madrid: Enclave Creativa.

TOCH, E. (2001): *Elementos constitutivos de la música.* Barcelona: Idea books.

https://bustena.wordpress.com/
https://musicnetmaterials.wordpress.com/
http://www.bustena.com/curso-de-armonia-i/
http://armoniaaplicada.com/landing/index.html

Recursos didácticos

El alumno deberá contar con:

- Material de escritura (lápiz afilado, goma, boli y lápices de colores).
- Libreta de pentagramas.
- Folios de cuadrícula o blancos.
- Materiales proporcionados por la profesora.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

El aula dispondrá de:

- Conexión a internet, preferiblemente vía wifi.
- Pizarra vileda pautada o pizarra digital.
- Proyector o pizarra digital.
- Equipo de sonido o altavoces de buena resolución.
- Piano.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Desde el departamento, y en concreto desde la asignatura de Análisis I, se promoverán las siguientes actividades:

- Asistencia a audiciones organizadas dentro del centro y desde el departamento.

- Asistencia a conciertos y/o ensayos fuera del centro.

- Asistencia a charlas de contenido relativo a la composición y el análisis de música de cualquier época y estilo en caso de que hubiera.

- Posible colaboración con la asignatura de Orquesta y Banda para la realización de análisis de obras que se estén trabajando en esa asignatura.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).
Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la* - *programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* *1. Adaptaciones en tiempos y espacios* *2. Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.* *3. Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* *4. Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___
Firma docente

8.1. Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral en formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre, y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

10. Referencia al género

La utilización de sustantivos de género gramatical determinado en referencia a cualquier sujeto, cargo o puesto de trabajo debe entenderse realizada por economía de expresión y como referencia genérica tanto para hombres como para mujeres con estricta igualdad a todos los efectos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA